

ANEXO E

ANEXO N° 5

**RESUMEN DIARIO DE BOLETAS DE VENTA ELECTRÓNICAS Y NOTAS
Vigente a partir del 01.01.2016**

N°	CAMPOS DEFINIDOS	CONDICIÓN DE EMISIÓN	VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
DATOS DE CABECERA				
	Fecha de emisión de los documentos	M	Dato alfanumérico de 10 posiciones con formato yyy-mm-dd que debe ser igual al indicado en el nombre del archivo del resumen diario.	Lo reportado debe corresponder a la fecha señalada como parte del nombre del archivo del resumen diario.
DETALLE DE CADA LÍNEA DEL RESUMEN				
1	Tipo de documento	M	Según catálogo N.° 1 del Anexo N.° 8.	
2	Número de serie del documento	M	La serie debe ser alfanumérica de 4 posiciones. Primera posición debe ser "B"	
3	Número correlativo del documento	M	El número correlativo debe tener hasta 8 caracteres.	
4	Tipo de documento de identidad del adquirente o usuario	M	Alfanumérico. De no corresponder este dato según el anexo N.° 2, colocar un guión (-).	
5	Número de documento de identidad del adquirente o usuario	M	Alfanumérico. De no corresponder este dato según el anexo N.° 2, colocar un guión (-).	
6	Total valor de venta - operaciones gravadas	M	Campo lleno. Debe existir monto mayor a cero en, por lo menos, una de las casillas 6, 7 u 8. De no corresponder consignar cero (0)	
7	Total valor de venta - operaciones exoneradas	M	Campo lleno. Debe existir monto mayor a cero en, por lo menos, una de las casillas 6, 7 u 8. De no corresponder consignar cero (0)	
8	Total valor de venta - operaciones inafectas	M	Campo lleno. Debe existir monto mayor a cero en, por lo menos, una de las casillas 6, 7 u 8. De no corresponder consignar cero (0)	
9	Importe total de sumatoria otros cargos del ítem	C	Campo lleno. De no corresponder consignar cero (0)	
10	Total ISC	C	Campo lleno. De no corresponder consignar cero (0)	
	Total IGV	M	Campo lleno. De no corresponder consignar cero (0)	
	Total Otros tributos	C	Campo lleno. De no corresponder consignar cero (0)	
	Importe total de la venta, cesión en uso o del servicio prestado	M	Campo lleno. De no corresponder consignar cero (0)	
14	Total valor de venta - operaciones gratuitas	C	Campo lleno. De no corresponder consignar cero (0)	
15	Tipo de documento que modifica	C	Solo se admite códigos 03 y 12. De no corresponder, no colocarlo.	
	Número de serie de la boleta de venta que modifica	C	La serie puede ser alfanumérica de 4 posiciones (primera posición debe ser "B") o numérica de 4 posiciones. Si se trata de tickets consignar "-". De no corresponder, no colocarlo.	
	Número correlativo de la boleta de venta que modifica	C	El número correlativo debe tener hasta 8 caracteres. De no corresponder, no colocarlo.	



N°	CAMPOS DEFINIDOS	CONDICIÓN DE EMISIÓN	VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
DATOS DE CABECERA				
18	Estado	M	Campo lleno. Numérico de una posición.	Se indicará respecto de cada línea, según corresponda, los códigos: 1= adicionar. 2= modificar. 3= anulado de otro día (anulado después de haber informado el comprobante en un día previo). 4 = anulado en el día (anulado el mismo día de emitido el comprobante).

M Mandatorio
C Condicional



Anexo F

ANEXO N.º 6

ASPECTOS TÉCNICOS

6.1 Sobre los envíos a la SUNAT mediante el servicio web

6.1.1 Métodos para el envío

El envío se realiza a través del servicio web si se usa alguno de los métodos siguientes:

- a) SendBill, el cual permite recibir un archivo ZIP con un único formato digital y devuelve un archivo Zip que contiene la Constancia de Recepción – SUNAT.
- b) SendSummary, el cual permite recibir un archivo Zip con un único formato digital del Resumen Diario o Comunicación de Baja. Devuelve un ticket con el que posteriormente, utilizando el método getStatus, se puede obtener el archivo Zip que contiene la Constancia de Recepción – SUNAT.
- c) GetStatus el cual permite recibir el ticket como parámetro y devuelve un objeto que indica el estado del proceso y en caso de haber terminado, devuelve adjunta la Constancia de Recepción – SUNAT.

El servicio web será protegido vía SSL y la dirección será comunicada a través de la página web de la SUNAT.

6.1.2 Seguridad en el envío: WS-Security

Para acceder al servicio web de la SUNAT, el emisor electrónico debe usar el protocolo de seguridad WS-Security, el modelo UsernameToken, y usar como credenciales su código de usuario y la Clave SOL.

6.1.3 Sobre el empaquetado y nombres de los archivos generados

- a) El formato digital con la firma digital debe ser empaquetado en un archivo ZIP antes de su envío a la SUNAT.

- b) Nombre del formato digital y del archivo ZIP

El formato digital y el archivo ZIP que contiene al primero debe ser generado con los nombres que se detallan a continuación:

- b.1) Factura electrónica y las notas electrónicas enviadas individualmente:

Posición	Nemotécnico	Descripción
01-11	RRRRRRRRRRR	RUC del emisor electrónico
12	-	Guión separador
13-14	TT	Tipo de comprobante de pago electrónico o nota electrónica
	01	Factura electrónica



	07	Nota de crédito electrónica
	08	Nota de débito electrónica
15	-	Guión separador
16-19	FSSS	Serie de la factura electrónica o nota electrónica vinculada a ésta. Se espera que el primer carácter sea la constante "F" seguido por tres caracteres alfanuméricos.
20	-	Guión separador
21-28	CCCCCCC	Número correlativo de la factura electrónica o nota electrónica vinculado a ésta. Este campo es variante. Se espera un mínimo de 1 y máximo de 8 dígitos.
29 (*)	.	Punto de extensión
30-32 (*)	EEE	Extensión del archivo
	XML	Para el caso del formato XML
	ZIP	Para el caso del archivo ZIP

(*) Las posiciones pueden variar dependiendo de la longitud del correlativo.

Ejemplo:

Nombre del archivo ZIP: **20100066603-01-F001-1.ZIP**
Nombre del archivo XML: **20100066603-01-F001-1.XML**

b.2) Comunicación de baja:

Posición	Nemotécnico	Descripción
01-11	RRRRRRRRRR	RUC del emisor electrónico
12	-	Guión separador
13-14	TT	Tipo de resumen
	RA	Comunicación de Baja
15	-	Guión separador
16-23	YYYYMMDD	Fecha de la generación del archivo en formato YYYYMMDD
24	-	Guión separador
25-29	CCCCC	Numero correlativo. Este campo es variante, se espera un mínimo de 1 y máximo de 5.
30 (*)	.	Punto de extensión
31-33(*)	EEE	Extensión del archivo
	XML	Para el caso del formato XML
	ZIP	Para el caso del archivo ZIP

(*) Las posiciones pueden variar dependiendo de la longitud del correlativo.

Ejemplo:

Nombre del archivo ZIP: **20100066603-RA-20110522.ZIP**
Nombre del archivo XML: **20100066603-RA-20110522.XML**



b.3) Resumen Diario

Posición	Nemotécnico	Descripción
01-11	RRRRRRRRRR	RUC del emisor electrónico
12	-	Guión separador
13-14	TT	Tipo de resumen
	RC	Resumen Diario
15	-	Guión separador
16-23	YYYYMMDD	Fecha de la generación del archivo en formato YYYYMMDD. Fecha que corresponde a la fecha de emisión de la boletas y notas vinculadas
24	-	Guión separador
25-29	CCCC	Numero correlativo. Este campo es variante, se espera un mínimo de 1 y máximo de 5.
30 (*)	.	Punto de extensión
31-33(*)	EEEE	Extensión del archivo, puede contener 4 o cuatro caracteres
31-34(*)	XML	Para el caso del formato XML
	ZIP	Para el caso del archivo ZIP
(*) Las posiciones pueden variar dependiendo de la longitud del correlativo.		
Ejemplo:		
Nombre del archivo ZIP: 20100066603-RC-20110522.ZIP		
Nombre del archivo XML: 20100066603-RC-20110522.XML		

IMPORTANTE: A partir del 01 de enero de 2016, considerando la nueva estructura detallada en el Anexo 5, el Resumen Diario deberá enviarse en bloques de 1,000 líneas. Cada bloque corresponderá a un número correlativo diferente. Los envíos son complementarios, es decir, no sustituyen al anteriormente enviado para el mismo día.

6.2 Valor resumen

El valor resumen es la cadena resumen en base 64, el cual es el resultado de aplicar el algoritmo matemático (denominado función hash) al formato XML que representa el comprobante de pago electrónico o la nota electrónica. Corresponde al valor del elemento <ds:DigestValue> de los referidos documentos.

La impresión debe cumplir las siguientes características:

- a) Posición dentro de la representación impresa: Parte inferior de la representación impresa.
- b) Color de impresión: Negro.



6.3 Código de barras PDF417

6.3.1. Simbología

Para la generación del código de barras se hará uso de la simbología PDF417 de acuerdo a la Norma ISO/IEC 15438:2010 Tecnología de la información. Técnicas de identificación automática y de captura de datos. Especificaciones de los símbolos de códigos de barras PDF417. No debe usarse las variantes:

- a) PDF417 Compactado (Compact PDF417).
- b) Micro PDF417.
- c) Macro PDF417.

6.3.2. Características técnicas

- a) Nivel de corrección de error (Error Correction Level): nivel 5.
- b) Modo de compactación: Modo de compactación de Bytes (Byte Compaction Mode).
- c) Dimensiones mínimas de los elementos del código de barras:
 - Ancho mínimo de un módulo (X-Dimension): 0,0067 pulgadas (0,170 mm).
 - Altura de fila (Y-Dimension): 3 veces el valor del Ancho mínimo de un módulo (3 veces X-Dimension).

6.3.3 Información a consignar en el código de barras

En el código de barras se consignará la información siguiente en la medida que exista en el comprobante de pago electrónico o la nota electrónica:

- a) Número de RUC del emisor electrónico.
- b) Tipo de comprobante de pago electrónico
- c) Numeración conformada por serie y número correlativo.
- d) Sumatoria IGV, de ser el caso.
- e) Importe total de la venta, cesión en uso o servicio prestado.
- f) Fecha de emisión.
- g) Tipo de documento del adquirente o usuario, de ser el caso.
- h) Número de documento del adquirente o usuario, de ser el caso.
- i) Valor resumen a que se refiere el numeral 6.2
- j) Valor de la Firma digital. Corresponde al valor del elemento <ds:SignatureValue> del comprobante de pago electrónico o nota electrónica.

La información señalada en los incisos anteriores de este numeral deberá consignarse con el mismo formato empleado en el comprobante de pago electrónico o la nota



electrónica y se estructura de acuerdo al siguiente orden, siendo el separador de campo el carácter pipe ("|"):

RUC | TIPO DE DOCUMENTO | SERIE | NUMERO | MTO TOTAL IGV | MTO TOTAL DEL COMPROBANTE | FECHA DE EMISION | TIPO DE DOCUMENTO ADQUIRENTE | NUMERO DE DOCUMENTO ADQUIRENTE | VALOR RESUMEN | VALOR DE LA FIRMA |

Se debe respetar la cantidad de campos especificados en la estructura anterior, es decir, en caso no exista alguna información en el comprobante de pago electrónico o la nota electrónica, se deberá mantener el campo vacío como información.

6.3.4 Características de la Impresión

La impresión debe cumplir las siguientes características:

- a) Posición del código de barras dentro de la representación impresa: Parte inferior de la representación impresa.
- b) Tamaño máximo: 2 cm de alto y 6 cm de ancho (incluye el espacio en blanco alrededor del código).
- c) Zona de silencio mínimo (Quiet Zone) o ancho mínimo obligatorio en blanco alrededor del código impreso para delimitarlo: 1 mm.
- d) Color de impresión: Negro.

6.4 Resumen – Comprobantes Impresos

Se describe en detalle la secuencia de pasos a seguir para el procedimiento de preparación del Resumen de Comprobantes Impresos

6.4.1 Condiciones de envío.

Para poder utilizar este procedimiento el contribuyente debe estar registrado como emisor electrónico obligado.

Los comprobantes de pago a ser informados son aquellos impresos o importados por imprenta autorizada y tickets o cintas emitidas por maquinas registradoras. En caso de comprobantes impresos por imprenta autorizada, deberán corresponder a rangos previamente autorizados por SUNAT

6.4.2 Procedimiento de envío

El envío del archivo resumen de comprobantes impresos , lo realiza el emisor electrónico obligado utilizando la opción correspondiente habilitada en Sunat Operaciones en Línea

Para realizar el envío se deberá realizar lo siguiente:

- a) Paso 1: Preparar un archivo de extensión "TXT" conteniendo la información de los comprobantes, en ninguno de los casos se incluye el detalle o descripción de los ítems del comprobante.



Las especificaciones de cada campo de este RESUMEN está descrito en el ANEXO 11 RESUMEN – Contingencia.

Luego de completar la longitud de cada campo se debe incluir un símbolo conocido como pipa o palote "|".

El registro de los comprobantes debe completarse de la siguiente forma:

- Facturas: Se prepara la información de la factura una por línea.
- Boletas: Se prepara la información de la boleta una por línea.
- Notas de crédito (Relacionadas con Facturas y Boletas): Se prepara una por línea.
- Notas de debito (Relacionadas con Facturas y Boletas): Se prepara una por línea.
- Tickets que otorguen derecho a crédito fiscal: se preparan de uno por línea.
- Tickets que no otorguen derecho a crédito fiscal: se prepara como resumen.

Una vez elaborado el archivo deberá ser guardado con extensión. “.txt.”. Para efecto del nombre del archivo deberá considerar lo indicado en el punto 6.4.6

- b) Paso 2: Comprimir el archivo TXT en otro de extensión “ZIP”
- c) Paso 3: Cargue en archivo .ZIP, recibirá un número de constancia generada por SUNAT operaciones en Línea (“ticket”)

6.4.3 Procedimiento de envío por correcciones

En caso se requiera corregir un envío realizado, se deberá elaborar nuevamente el archivo Resumen de Comprobantes Impresos como si se tratase del original.

Siga los pasos indicados en el punto 6.4.2.

El ultimo archivo RESUMEN enviado reemplazará por completo al anterior, según el inciso b) del numeral 4.2. del artículo 4° de la Resolución de Superintendencia N.° 300-2014/SUNAT.

6.4.4 Procesamiento de envíos

Los envíos son procesados secuencialmente, al momento de su recepción.

En caso de existir errores, éstos serán puestos a disposición en la opción correspondiente de SUNAT Operaciones en Línea (Opción consultas) . A través de esta opción, se activará un link de descarga de archivo de errores.

Los envíos sin errores será cargados como comprobantes de pago, notas de crédito y/o notas de débito informados por contingencia

6.4.5 Seguimiento de envíos

Los contribuyentes pueden hacer consultas de sus envíos utilizando la opción correspondiente habilitada en SUNAT Operaciones en Línea, por número de constancia generada por SUNAT Operaciones en línea (“ticket”) o rangos de fechas.



6.4.6 Estructura del Nombre del Archivo – Comprobantes Impresos

El nombre de los archivos está en función a la fecha a la que corresponde el envío.

El nombre del archivo debe cumplir con el formato

"99999999999-RF-DDMMYYYY-99" donde:

- 99999999999 números de ruc
- RF: Caracteres identificativos del archivo "RF" textualmente representa resumen de facturas.
- DDMMYYYY: Fecha de emisión en contingencia en formato "DDMMYYYY"; ejemplo 15072014.
- 99: Numero de envío dato entre 01 al 99.

Las extensiones del archivo son .TXT y .ZIP según corresponda.

6.5 Código de barras QR

6.5.1. Simbología

Para la generación del código de barras se hará uso de la simbología QR Code 2005 de acuerdo a la Norma ISO/IEC 18004:2006. D3enomsad "Information technology – Automatic identification and data capture techniques – QR Code 2005 bar code symbology specification". No debe usarse las variantes:

- a) Micro QR.

6.5.2. Características técnicas

- a) Nivel de corrección de error (Error Correction Level): nivel Q.
- b) Dimensiones mínimas de los elementos del código de barras:
 - Ancho mínimo de un módulo (X-Dimension): 0,0075 pulgadas (0,190 mm).
 - Codificación de caracteres UTF8

6.5.3 Información a consignar en el código de barras

En el código de barras se consignará la información siguiente en la medida que exista en el comprobante de pago electrónico o la nota electrónica:

- a) Número de RUC del emisor electrónico.
- b) Tipo de comprobante de pago electrónico
- c) Numeración conformada por serie y número correlativo.
- d) Sumatoria IGV, de ser el caso.
- e) Importe total de la venta, cesión en uso o servicio prestado.



- f) Fecha de emisión.
- g) Tipo de documento del adquirente o usuario, de ser el caso.
- h) Número de documento del adquirente o usuario, de ser el caso.

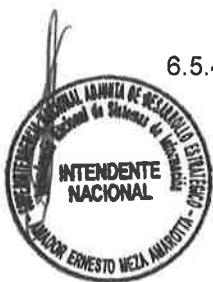
La información señalada en los incisos anteriores de este numeral debe consignarse con el mismo formato empleado en el comprobante de pago electrónico o la nota electrónica y se estructura de acuerdo al siguiente orden, siendo el separador de campo el carácter pipe ("|"):

RUC | TIPO DE DOCUMENTO | SERIE | NUMERO | MTO TOTAL IGV | MTO TOTAL DEL COMPROBANTE | FECHA DE EMISION | TIPO DE DOCUMENTO ADQUIRENTE | NUMERO DE DOCUMENTO ADQUIRENTE |

6.5.4 Características de la Impresión

La impresión debe cumplir las siguientes características:

- e) Posición del código de barras dentro de la representación impresa: Parte inferior de la representación impresa.
- f) Tamaño máximo: 6 cm de alto y 6 cm de ancho (incluye el espacio en blanco alrededor del código).
- g) Zona de silencio mínimo (Quiet Zone) o ancho mínimo obligatorio en blanco alrededor del código impreso para delimitarlo: 1 mm.
- h) Color de impresión: Negro.

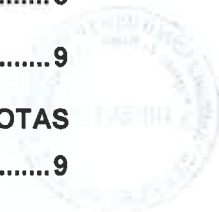


ANEXO G

ANEXO N° 8

CATÁLOGO DE CÓDIGOS

A.	CATÁLOGO NO. 01: CÓDIGO DE TIPO DE DOCUMENTO	2
B.	CATÁLOGO NO. 02: CÓDIGOS DE TIPO DE MONEDAS.....	2
C.	CATÁLOGO NO. 03: CÓDIGOS DE TIPO DE UNIDAD DE MEDIDA COMERCIAL	2
D.	CATÁLOGO NO. 04: CÓDIGOS DE PAÍSES	2
E.	CATÁLOGO NO. 05: CÓDIGOS DE TIPOS DE TRIBUTOS	3
F.	CATÁLOGO NO. 06: CÓDIGOS DE TIPOS DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD	3
G.	CATÁLOGO NO. 07: CÓDIGOS DE TIPO DE AFECTACIÓN DEL IGV	3
H.	CATÁLOGO NO. 08: CÓDIGOS DE TIPOS DE SISTEMA DE CÁLCULO DEL ISC.....	4
I.	CATÁLOGO NO. 09: CÓDIGOS DE TIPO DE NOTA DE CRÉDITO ELECTRÓNICA	4
J.	CATÁLOGO NO. 10: CÓDIGOS DE TIPO DE NOTA DE DÉBITO ELECTRÓNICA	5
K.	CATÁLOGO NO. 11: RESUMEN DIARIO DE BOLETAS DE VENTAS ELECTRÓNICAS Y NOTAS ELECTRÓNICAS - CÓDIGO DE TIPO DE VALOR DE VENTA	5
L.	CATÁLOGO NO. 12: CÓDIGOS - DOCUMENTOS RELACIONADOS TRIBUTARIOS	5
M.	CATÁLOGO NO. 13: UBICACIÓN GEOGRÁFICA (UBIGEO)	6
N.	CATÁLOGO NO. 14: CÓDIGOS - OTROS CONCEPTOS TRIBUTARIOS	6
O.	CATÁLOGO NO. 15: CÓDIGOS - ELEMENTOS ADICIONALES EN LA FACTURA ELECTRÓNICA Y/O BOLETA DE VENTA ELECTRÓNICA	6
P.	CATÁLOGO NO. 16: CÓDIGOS – TIPO DE PRECIO DE VENTA UNITARIO.....	8
Q.	CATÁLOGO NO. 17: CÓDIGOS – TIPO DE OPERACIÓN	8
R.	CATÁLOGO NO. 18: CÓDIGOS – MODALIDAD DE TRANSPORTE.....	9
S.	CATÁLOGO NO. 19: RESUMEN DIARIO DE BOLETAS DE VENTA Y NOTAS ELECTRÓNICAS - CÓDIGOS DE ESTADO DE ÍTEM.....	9



A. Catálogo No. 01: Código de Tipo de documento

CATALOGO No. 01		
Campo	cbc:InvoiceTypeCode	
Descripción	Código de tipo de documento autorizado para efectos tributarios	
Catálogo	SUNAT	
Código	Descripción	UN 1001-Document Name
01	FACTURA	380
03	BOLETA DE VENTA	346
07	NOTA DE CREDITO	381
08	NOTA DE DEBITO	383
09	GUIA DE REMISIÓN REMITENTE	
12	TICKET DE MAQUINA REGISTRADORA	
13	DOCUMENTO EMITIDO POR BANCOS, INSTITUCIONES FINANCIERAS, CREDITICIAS Y DE SEGUROS QUE SE ENCUENTREN BAJO EL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS	
18	DOCUMENTOS EMITIDOS POR LAS AFP	
31	GUIA DE REMISIÓN TRANSPORTISTA	
56	COMPROBANTE DE PAGO SEAE	

B. Catálogo No. 02: Códigos de Tipo de Monedas

CATALOGO No. 02	
Campo	cbc:DocumentCurrencyCode
Descripción	Tipo de moneda
Catálogo	ISO 4217 Alpha Version 2001 – Codes for the representation of currencies and funds

C. Catálogo No. 03: Códigos de Tipo de Unidad de Medida Comercial

CATALOGO No. 03	
Campo	@UnitCode
Descripción	Código del Tipo de unidad
Catálogo	UN/ECE Recommendation 20 Revision 4 – Codes for Units of Measure Used in International Trade

D. Catálogo No. 04: Códigos de Países

CATALOGO No. 04	
Campo	cac:Country/cbc:IdentificationCode
Descripción	Código de País
Catálogo	ISO 3166-1: 2006 – Codes for the representation of names of countries and their subdivisions Part. 1: country codes



E. Catálogo No. 05: Códigos de Tipos de Tributos

CATALOGO N° 05		
Campo	cbc:TaxTypeCode	
Descripción	Código de tipo de tributo	
Catálogo	SUNAT	
Código	Descripción	UN/ECE 5153- Duty or tax or fee type name code
1000	IGV IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS	VAT
2000	ISC IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO	EXC
9999	OTROS CONCEPTOS DE PAGO	OTH

F. Catálogo No. 06: Códigos de Tipos de Documentos de Identidad

CATALOGO No. 06	
Campo	cbc:AdditionalAccountID
Descripción	Tipo de Documento de Identificación
Catálogo	SUNAT
Código	Descripción
0	DOC. TRIB. NO. DOM. SIN. RUC
1	DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD
4	CARNET DE EXTRANJERIA
6	REG. UNICO DE CONTRIBUYENTES
7	PASAPORTE
A	CED. DIPLOMATICA DE IDENTIDAD

G. Catálogo No. 07: Códigos de Tipo de Afectación del IGV

CATALOGO No. 07	
Campo	cbc:TaxExemptionReasonCode
Descripción	Tipo de Afectación al IGV
Catálogo	SUNAT
Código	Descripción
10	Gravado - Operación Onerosa
11	Gravado - Retiro por premio
12	Gravado - Retiro por donación
13	Gravado - Retiro
14	Gravado - Retiro por publicidad
15	Gravado - Bonificaciones
16	Gravado - Retiro por entrega a trabajadores
17	Gravado - IVAP



20	Exonerado - Operación Onerosa
21	Exonerado – Transferencia Gratuita
30	Inafecto - Operación Onerosa
31	Inafecto – Retiro por Bonificación
32	Inafecto – Retiro
33	Inafecto – Retiro por Muestras Médicas
34	Inafecto - Retiro por Convenio Colectivo
35	Inafecto – Retiro por premio
36	Inafecto - Retiro por publicidad
40	Exportación

H. Catálogo No. 08: Códigos de Tipos de Sistema de Cálculo del ISC

CATALOGO No. 08	
Campo	cbc: TierRange
Descripción	Tipo de Sistema de Cálculo del ISC
Catálogo	SUNAT
Código	Descripción
01	Sistema al valor (Apéndice IV, lit. A – T.U.O IGV e ISC)
02	Aplicación del Monto Fijo (Apéndice IV, lit. B – T.U.O IGV e ISC)
03	Sistema de Precios de Venta al Público (Apéndice IV, lit. C – T.U.O IGV e ISC)

I. Catálogo No. 09: Códigos de Tipo de Nota de Crédito Electrónica

CATALOGO No. 09	
Campo	cbc:ResponseCode
Descripción	Tipo de nota de crédito electrónica según motivo
Catálogo	SUNAT
Código	Descripción
01	Anulación de la operación
02	Anulación por error en el RUC
03	Corrección por error en la descripción
04	Descuento global
05	Descuento por ítem
06	Devolución total
07	Devolución por ítem
08	Bonificación
09	Disminución en el valor
10	Otros Conceptos



J. Catálogo No. 10: Códigos de Tipo de Nota de Débito Electrónica

CATALOGO No. 10	
Campo	cbc:ResponseCode
Descripción	Tipo de nota de débito según motivo
Catálogo	SUNAT
Código	Descripción
01	Intereses por mora
02	Aumento en el valor
03	Penalizaciones/ otros conceptos

K. Catálogo No. 11: Resumen Diario de Boletas de Ventas Electrónicas y Notas Electrónicas - Código de Tipo de Valor de Venta

CATALOGO No. 11	
Campo	cbc:InstructionID
Descripción	Tipo de importe de valor de venta registrado en el Resumen diario
Catálogo	SUNAT
Código	Descripción
01	Gravado
02	Exonerado
03	Inafecto
04	Exportación
05	Gratuitas

L. Catálogo No. 12: Códigos - Documentos Relacionados Tributarios

CATALOGO No. 12	
Campo	cbc:DocumentTypeCode// cac:PrepaidPayment/cbc:ID
Descripción	Código del tipo de documentos tributarios de referencia
Catálogo	SUNAT
Código	Descripción
04	Ticket de Salida - ENAPU
05	Código SCOP
99	Otros
01	Factura – emitida para corregir error en el RUC
02	Factura – emitida por anticipos
03	Boleta de Venta – emitida por anticipos



M. Catálogo No. 13: Ubicación Geográfica (UBIGEO)

CATALOGO No. 13	
Campo	./cac:RegistrationAddress/cbc:ID
Descripción	Código de Ubicación Geográfica (UBIGEO)
Catálogo	Utilizar el catálogo de ubigeos del INEI

N. Catálogo No. 14: Códigos - Otros conceptos tributarios

CATALOGO No. 14	
Campo	ext:UBLExtensions/ext:UBLExtension/ext:ExtensionContent/sac:AdditionalInformationInvoice/sac:AdditionalMonetaryTotal/cbc:ID
Descripción	Códigos de otros conceptos tributarios
Catálogo	SUNAT
Código	Descripción
1001	Total valor de venta - operaciones gravadas
1002	Total valor de venta - operaciones inafectas
1003	Total valor de venta - operaciones exoneradas
1004	Total valor de venta - Operaciones gratuitas
1005	Sub total de venta
2001	Percepciones
2002	Retenciones
2003	Detracciones
2004	Bonificaciones
2005	Total descuentos
3001	FISE (Ley 29852) Fondo Inclusión Social Energético

O. Catálogo No. 15: Códigos - Elementos adicionales en la Factura Electrónica y/o Boleta de Venta Electrónica

CATALOGO No. 15	
Descripción	Códigos de elementos adicionales a la factura y/o boleta de venta
Catálogo	SUNAT
Código	Valor
1000	Monto en Letras
1002	Leyenda "TRANSFERENCIA GRATUITA DE UN BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO GRATUITAMENTE"
2000	Leyenda "COMPROBANTE DE PERCEPCIÓN"
2001	Leyenda "BIENES TRANSFERIDOS EN LA AMAZONÍA REGIÓN SELVA PARA SER CONSUMIDOS EN LA MISMA"
2002	Leyenda "SERVICIOS PRESTADOS EN LA AMAZONÍA REGIÓN SELVA PARA SER CONSUMIDOS EN LA MISMA"



2003	Leyenda "CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN EJECUTADOS EN LA AMAZONÍA REGIÓN SELVA"
2004	Leyenda "Agencia de Viaje - Paquete turístico"
2005	Leyenda "Venta realizada por emisor itinerante"
2006	Leyenda: Operación sujeta a detracción
3000	Detracciones: CODIGO DE BB Y SS SUJETOS A DETRACCION
3001	Detracciones: NUMERO DE CTA EN EL BN
3002	Detracciones: Recursos Hidrobiológicos-Nombre y matrícula de la embarcación
3003	Detracciones: Recursos Hidrobiológicos-Tipo y cantidad de especie vendida
3004	Detracciones: Recursos Hidrobiológicos -Lugar de descarga
3005	Detracciones: Recursos Hidrobiológicos -Fecha de descarga
3006	Detracciones: Transporte Bienes vía terrestre – Numero Registro MTC
3007	Detracciones: Transporte Bienes vía terrestre – configuración vehicular
3008	Detracciones: Transporte Bienes vía terrestre – punto de origen
3009	Detracciones: Transporte Bienes vía terrestre – punto destino
3010	Detracciones: Transporte Bienes vía terrestre – valor referencial preliminar
4000	Beneficio hospedajes: Código País de emisión del pasaporte
4001	Beneficio hospedajes: Código País de residencia del sujeto no domiciliado
4002	Beneficio Hospedajes: Fecha de ingreso al país
4003	Beneficio Hospedajes: Fecha de ingreso al establecimiento
4004	Beneficio Hospedajes: Fecha de salida del establecimiento
4005	Beneficio Hospedajes: Número de días de permanencia
4006	Beneficio Hospedajes: Fecha de consumo
4007	Beneficio Hospedajes: Paquete turístico - Nombres y Apellidos del Huésped
4008	Beneficio Hospedajes: Paquete turístico – Tipo documento identidad del huésped
4009	Beneficio Hospedajes: Paquete turístico – Numero de documento identidad de huésped



5000	Proveedores Estado: Número de Expediente
5001	Proveedores Estado : Código de unidad ejecutora
5002	Proveedores Estado : N° de proceso de selección
5003	Proveedores Estado : N° de contrato
6000	Comercialización de Oro : Código Unico Concesión Minera
6001	Comercialización de Oro : N° declaración compromiso
6002	Comercialización de Oro : N° Reg. Especial .Comerci. Oro
6003	Comercialización de Oro : N° Resolución que autoriza Planta de Beneficio
6004	Comercialización de Oro : Ley Mineral (% concent. oro)

Observación:

Las siguientes leyendas a que se refieren los Anexos 1, 2, 3 y 4, "no se codifican" y siempre deberán consignarse en la representación impresa:

Leyenda: "**Representación impresa de <la factura electrónica>, consulte en www.xxxxx.xxx**". Glosa según se trate de factura electrónica, boleta de venta electrónica o notas electrónicas.

Leyenda: "**Autorizado mediante <Resolución xxxx N° xxxxxxxxx>**". Corresponde a la Resolución de la SUNAT mediante la cual se le autorizó o designó emisor electrónico"

P. Catálogo No. 16: Códigos – Tipo de Precio de Venta Unitario

CATALOGO No. 16	
Campo	cac:AlternativeConditionPrice/cbc:PriceTypeCode
Descripción	Tipo de precio de venta
Catálogo	SUNAT
Código	Descripción
01	Precio unitario (incluye el IGV)
02	Valor referencial unitario en operaciones no onerosas

Q. Catálogo No. 17: Códigos – Tipo de Operación

CATALOGO No. 17	
Campo	ext:UBLExtensions/ext:UBLExtension/ext:ExtensionContent/sac:AdditionalInformation/sac:SUNATTransaction/cbc:ID
Descripción	Tipo de Operación
Catálogo	SUNAT
Código	Descripción
01	Venta Interna
02	Exportación
03	No Domiciliados
04	Venta Interna – Anticipos



05	Venta Itinerante
06	Factura Guía
07	Venta Arroz Pilado
08	Factura - Comprobante de Percepción

R. Catálogo No. 18: Códigos – Modalidad de Transporte

CATALOGO No. 18	
Campo	/Invoice/ext:UBLExtensions/ext:UBLExtension/ext:ExtensionContent/sac:AdditionalInformation/sac:SUNATEmbeddedDespatchAdvice/cbc:TransportModeCode
Descripción	Modalidad de transporte
Catálogo	SUNAT
Código	Descripción
01	Transporte público
02	Transporte privado

S. Catálogo No. 19: Resumen Diario de boletas de venta y notas electrónicas - Códigos de estado de ítem

CATALOGO No. 18	
Campo	/SummaryDocuments/sac:SummaryDocumentsLine/cac:Status/cbc:ConditionCode
Descripción	Código de estado del ítem
Catálogo	SUNAT
Código	Descripción
1	Adicionar
2	Modificar
3	Anulado
4	Anulado en el día (anulado antes de informar comprobante)Transporte público

